

LA IDEA

S. D.



SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramon Parro, 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia referente á anuncios, suscripciones, etc., debe dirigirse al Administrador; pero la política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán públíquense ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1,50 >
Número suelto..... 0,10 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

Subscripción iniciada por la Prensa local, con destino á reunir una cantidad que sirva para crear los siguientes premios: uno al obrero padre del mayor número de hijos que demuestre haber procurado su educación y obligado á sus hijos á concurrir á los establecimientos de enseñanza; otro al dependiente de comercio ú obrero de taller que justifique mejores aptitudes de honradez, inteligencia y amor al trabajo; otro para el caso más saliente de altruismo, y otro para el mejor hijo de familia, ó en su defecto á la manifestación más notable de virtud.

Ptas. Cts.

Suma anterior..... 25,90

D. Julio López Treviño.....	1,00
> Natalio Galán.....	0,25
> Pablo Fernández Ruiz.....	0,20
> Agapo Pérez.....	0,25
> J. G. H.....	0,10
> J. U. S.....	2,00
D. ^a E. de N.....	0,10
> H. G.....	0,10
> L. P.....	0,50
D. Félix Trigueros.....	0,10
> Marcelino Trigueros.....	0,25
> Joaquín.....	0,25
> Alejandro.....	0,10
D. ^a Sixta de Trigueros.....	0,10
> Dolores de Trigueros.....	0,10
> Teresa de Trigueros.....	0,10
> Juliana.....	0,10
> Joaquina.....	0,10
> Asunción.....	0,10
> Blasa.....	0,10
> Tomasa.....	0,10
> Lucía.....	0,10
D. Remigio Tolón.....	0,25
> Félix Cabezas.....	0,10
> Félix López Rodríguez.....	0,50
> J. Budin.....	1,00
> Dionisio Aires.....	0,25
D. ^a Modesta García Ochoa.....	0,25
> Isidora Escribano.....	0,10
> Natividad Dorado.....	0,10
> Mauro Dorado.....	0,10
> Delfina Dorado.....	0,10
D. Luis Dorado.....	0,10
> Leandro García.....	0,10
> Benito Gómez y Gutiérrez.....	3,00
> Eduardo Gómez Uzal.....	2,00
> Sabas Sánchez Mayoral.....	0,30
Total.....	40,25

(Continuará.)

NOTA. Estos premios se distribuirán en la próxima feria y como culto festejo, y si la cantidad reunida fuera insuficiente la Prensa toledana suplirá lo que falte.

Fecha memorable.

Es verdaderamente lamentable lo involucrados que andan los conceptos sobre la cuestión clerical. Y esto á nadie perjudica más que á nosotros mismos.

Muestra y es lógico, singular empeño en el mantenimiento de esta confusión, el elemento reaccionario, nuestro natural enemigo. Es, entre ellos, gastado argumento que el moderno espíritu liberal y de progreso, va derechamente contra los fundamentos mismos de la Iglesia; no contra el espíritu de absorción y dominio que reside

especialmente en las órdenes religiosas y que las empuja al acaparamiento de la vida social en todas sus manifestaciones públicas y privadas.

Sin otro objeto que asustar necios ó imbéciles, empuñanse en hacer inseparable lo que no lo es. Háse en este empeño distinguido siempre la Iglesia española por su intolerancia y la violencia de sus pasiones.

Bien reciente está la lección: todos por la lectura de la prensa, hemos asistido al espectáculo de la Asamblea de Santiago, y en ella, á las fieras intransigencias y aun á las acometidas y agresiones á alguno de sus individuos.

Más de aquel concierto de anatemas y furores se ha alzado una voz verdaderamente cristiana, de concordia y tolerancia. Verdad es, que el de Potosí, es un obispo americano.

No es el criterio liberal un dogma y mucho menos un dogma estrecho y cerrado: caben entre nosotros y respetamos todas las creencias; reconocemos á todos los cultores de una idea científica ó religiosa, perfecto derecho á la defensa y propaganda de sus doctrinas, sean ó no contrarias al catolicismo; pero los republicanos en cuanto tales no son una secta religiosa, sino un partido político que aspira á dirigir los destinos de un pueblo, que fué grande y puede volver á serlo, por el cauce amplísimo de la civilización moderna, cuya meta será la fraternidad y solidaridad humana.

Este es nuestro criterio francamente expuesto.

Ante el espíritu dominador y absorbente de las órdenes religiosas; que tanto tendrá de católico, pero tan poco de cristiano; nuestros pechos serán dique inmovible.

Que ésta causa de las órdenes religiosas, no es la de la religión misma, lo demuestra la historia: época hubo en que desaparecieron de nuestro suelo y.... la Iglesia subsistió, y sin ellas pasaron tan bien, como nosotros pasaríamos.

Fué en el siglo XVIII cuando un monarca piadoso y profundamente católico arrojaba en un mismo día y hora de todo el territorio español, á la compañía de Jesús.....

El memorable día 29 de Julio de 1837, cuando poco más de una veintena de años antes, aún existía la Inquisición; rigiendo los destinos de esta patria desdichada, un hombre de voluntad firme, de magnánimo corazón y grande inteligencia; penetrado de la gravedad del mal y conocedor de las necesidades de nuestro pueblo y de la urgencia de la aplicación del remedio; publicaba la *Gaceta* una ley, por la que, en el territorio español de la península, se suprimían las órdenes religiosas.

Fué aquel hombre el mismo que realizara aquella gran medida de gobierno que *desamortizó* bienes inmensos, medios poderosos de producción, improductivos en manos muertas; obstáculo y rémora de nuestro desarrollo económico y por ello, origen y causa del estancamiento de la vida nacional.

Fué, sin duda, D. Juan Alvarez Mendizábal, estadista español, el más grande de nuestro siglo, hombre de gran valor.....

Reconocen, también hoy, muchos de nuestros políticos lo grave del mal y la necesidad y urgencia del remedio, ¿pero cuál de ellos, se siente con alientos para acometer la empresa?

Mucho han variado de entonces acá las cosas. Fueron, en tales días, los conventos, almacén, asilo y centros laborantes de la guerra civil; ¿pero es que hoy no laboran, del mismo modo, por el dominio absoluto de los espíritus y la completa demolición de la obra del progreso?

No nos llevan á las hogueras de los autos de fe, porque no podrían; pero ved cómo tratan de llevar nuestros hombres á la picota.

Mucho han crecido sus fuerzas durante la Restauración.

Vedlos cómo se conciertan para el ataque y aun proclaman suya la victoria.

¿Y hemos, nosotros, republicanos, de continuar sin requerir las armas?

¿Hasta qué extremo las ha enmohecido el óxido de un largo período de vergonzosa indolencia?

¡Unámonos! ¡demócratas y liberales de todos los matices, aprestaos á dar la batalla!

A conmemorar la gloriosa fecha.

LA LEY Y LA CIENCIA

En el momento actual del progreso humano, los ideales de la justicia, no pueden tener otro fundamento que el de la razón, que es la ciencia.

Esta, á su vez que ha dejado la senda del empirismo emprendida en su origen, para seguir el camino amplio de la observancia y el experimento, si ha de ser útil á sus semejantes, debe devolver á la Sociedad, en forma sencilla y concreta, verdades útiles, á las que pueden contribuir, desde la prenoción vulgar, que es la *intuición científica*, hasta las finuras de análisis hechas con el microscopio y con los rayos Rootgent, que permiten al histólogo y al fisiologista, pasearse entre las células y fibras del cuerpo humano, y distraerse y asombrarse, siendo espectadores de funciones orgánicas hasta hace poco desconocidas.

Todos los medios de observación discurridos por el ingenio del hombre, están al servicio de la ciencia; la ciencia debe proporcionar á la Ley sus conclusiones, y la Ley siendo justa, debe calcar el *numerando* de sus artículos del Código, en el hombre y sus necesidades; en el Derecho natural adaptado á lo conveniente y con espíritu progresivo; y en las relaciones de ser á ser; porque en otro caso resultaría *involuntiva y sectaria*, y por tanto protectora del error.

¿Ocurre esto hoy?

No, seguramente; porque desde la ciencia criminal á la penal, y alguna otra intermedia, que puede servir de eslabón á las dos, se marcha con el paso lento de la galera acelerada, y no con el del motor moderno y racional.

Las cosas chicas son frecuentemente las que ponen de relieve los defectos más grandes; y puntualizando nuestro propósito, hemos de decir, que origina cotidiano disgusto al Forense y Comprofesores que le auxilian, la dilucidación por ejemplo del momento preciso en que unas lesiones dejan de ser leves para constituirse en menos graves. diferenciación para la cual el Código vigente tiene abierta una grau sima en cuanto á la penalidad.

Descartemos para exponer el pensamiento, los extremos de edad y defecto personal, y eligiendo el término medio, donde está la regla general y la armonía, dediquemos unos momentos a pensar lo que ocurre en casos muy frecuentes de lesiones leves ó menos graves.

Aún hemos de descontar, circunstancias de región y zona y las de la gente vehetor de fuerza, y para que mis lectores no se cansen, y pues que el asunto es largo, y otros más competentes pueden resolverle, quedémonos sólo con lo pertinente á las lesiones leves contusas, que no dejan deformidad ni defecto.

Dentro de ellas hay variantes, originadas por la región del cuerpo en que tienen lugar; por la dirección de los músculos grandes ó chicos lesionados; y por la mayor ó menor cantidad de tejido subyacente, que permita ó dificulte la reacción elástica de que esta dotada la fibra muscular en caso de sección fibrosa la *restitutio ad integrum*, está dificultada por las mismas leyes de la naturaleza.

Pues bien, en los grandes paréntesis de muchos años, en que la ley no se informa de la ciencia, es aquella inconsciente, brutal y lesiva, en vez de ser protectora del ciudadano.

Es lo corriente y usual que las heridas *leves contusas* se originen casi siempre de modo inesperado y con un palo ó bastón como instrumento agresivo.

El bastón ó palo sobre que es un complemento de indumentaria y un auxilio del hombre que le usa, no ha sido jamás rechazado ni proscripto, y en cuanto al punto del cuerpo, objeto del ataque, bien sabido es que de cada cien casos, en noventa resulta agredida la cabeza.

Su forma esférica ó elíptica, según la construcción *braquio ó dolicocefala*, pero siempre resultando en el acto de la agresión la tangente que toca, no en el punto matemático sino en el físico, á un arco de círculo; y la cualidad del traumatismo, que impreso bruscamente en tejidos de relativa elasticidad oprime de modo violento los vasos sanguíneos y produce la muerte local en las márgenes de la herida, son circunstancias que debieran siempre modificar la penalidad y no someterla al límite estrecho y ridículo de los ocho días.

En la evolución de la materia y en la apreciación de los hechos, conformes están Cajal, Ziemsem, Wirchow y Hueter, en que no pueden repararse, pues no hay tiempo para ello en el término dicho, lesiones contusas que han de empezar expulsando tejidos necrosados é inútiles para la vida local y substituyéndolos y llenando la laguna con células fuertes, jóvenes, nuevas, que después de avecinadas en la lesión, se resequen y respondan á las condiciones del *humanitario* tejido cicatricial.

¿En qué funda la moderna Ley sus mandatos, que por no ser respetuosa con la ciencia, ni es ley ni moderna?

Otro es también el problema moral que encierra el asunto; pues la vanidad, el amor propio, el orgullo, y toda clase de malas pasiones, dirigen sus dardos contra el Médico; unas veces quejándose de que cumple exageradamente la Ley, y otras de que deja de cumplirla, molestando y haciendo víctima de afectos de campanario al Profesor de Medicina, agente más activo y honorable de la civilización, y profeta indiscutible del progreso, porque es el que puede difundir y demostrar que las leyes del Universo obligan al individuo, y las necesidades individuales obligan á la sociedad.

Es decir, como término; que se molesta y sacrifica haciéndole ser defensor obligado de carnes, que no permitiría pasar el inspector en el comercio público, al único hombre que aun con mucha modestia, pero por derecho propio, pueden poner el pie en los primeros escalones del templo de Delfos.

Llamamos la atención como debe hacerlo el hombre razonador acerca de estos problemas, que tantas veces perturban la paz de los agresores y agredidos; pero que otras muchas más inquietan al Facultativo que puede ir por la calle con su frente alta, lanzando sobre su reposo las piedras que le perturban.

La ciencia es actualmente política; el arte, político; la administración, política, también.

Inviértanse los términos y que el arte y la adminis-

tración sean científicos, y se habrá realizado un gran bien en pro de la humanidad.

El Consejo de Sanidad, el Ministerio de Gracia y Justicia y el Director de Sanidad D. Angel Pulido, tan amante de los prestigios profesionales, tienen la palabra para hacer una reforma á todas luces necesaria.

Hágase lo que se deba, pero que de ninguna manera sea siempre el Médico la víctima propiciatoria.

TOMÁS GÓMEZ DE NICOLÁS.

(Del Boletín del Colegio Médico de esta provincia.)

Tiro rápido.

El Gobierno espera que terminen las sesiones del Congreso Católico para volver á las negociaciones sobre la reforma del Concordato, y si llegado el mes de Septiembre no ha habido conciliación con el Vaticano, llevará á las Cortes para su resolución el proyecto de ley sobre asociaciones religiosas.

Para quien lo crea; ¡qué ilusiones!
Ya vendrán Moret y el Duque de Almodóvar rebajando la mitad de la mitad.

No pareciéndole bastante al Ministro de la Gobernación el procedimiento de hacer firmar á los gobernadores su dimisión con la fecha en blanco, parece que ha decidido además, someterlos á la vigilancia de la Guardia civil.

Eso no es dignificar la clase.
Eso es un *delirio de persecuciones* bajo el poder de Poncio Moret.

Dieron principio las sesiones del Congreso Católico, combatiendo el liberalismo y la democracia y dando vivas al Papa Rey y al clericalismo.

Al Sr. Sagasta todo ello le ha importado poco, sólo desea que el mensaje que el Congreso dirija al Rey sea de tonos prudentes y mesurados.

Y fuera de eso... todo lo que quieran los enemigos de la libertad.

Los Sres. Ugarte, Marqués de Vadillo y D. Francisco Silvela, son socios del Congreso Católico.

Ya sabemos lo que el país puede esperar de los conservadores cuando alcancen las riendas del poder.

Entregar la palpitante cuestión religiosa al capricho de Roma; la enseñanza dejarla en manos de frailes y jesuitas, y la regeneración y la libertad arrastrarla por los suelos.

Un joven Secretario de una de las secciones del Congreso Católico, fué grandemente apostrofado y corrió peligro de ser maltratado de obra, porque dijo que el Estado disponía de todos los elementos de cultura y que la Iglesia no contaba con los suficientes para la enseñanza.

¡Cuánto amor, cuánta caridad!
Bien hecho, por meterse á *jaleador*; á la hoguera, á la hoguera con él.

Terminó el 6.º Congreso Católico. ¡Vaya con Dios! Su importancia ha desmerecido mucho de todos los anteriores, así por el número como por la calidad de los congregados.

Su principal tendencia se ha dirigido á formar un partido Católico, *único*, con representantes en las Cortes y dirigido por los prelados, que combata á todo el que no se someta á su jurisdicción.

¡Si esto no es el más refinado clericalismo, que baje D. Práxedes y lo vea!

El General López Domínguez, continúa en su deseo de afirmar la concentración política; por supuesto, solamente por el bien de la Patria.

¡Pobre Patria! Tetuán, Romero Robledo, el General. Eso no sería nunca un partido político, sino un compuesto *híbrido* y por lo tanto absolutamente *estéril*.

Romero Robledo se encuentra en San Sebastián y ha asegurado á sus amigos que no hablará de política en estos meses del verano.

¡Lo podrá cumplir! ¡Estar callado dos meses el expollo!

Hay que verlo para creerlo. ¡No hablar él! eso es imposible.

El General Weyler parece á juicio de algunos políticos, que va perdiendo algo de su preponderancia como Ministro y que ya lleva sufridos alguno que otro desengaño.

Pues ya sabe el remedio el buen General.
«Herrar ó quitar el banco».

Nuestro colega local *La Opinión*, publica en su último

número dos cartas que han llamado la atención, por los conceptos y la calidad de las firmas.

Armonías entre conservadores.
Supremacías de caciquismo y excesos periodísticos.

LA MURALLA CICLÓPEA

Obra de gigantes, ó de seres olímpicos parecía la estructura y conformación del partido conservador de Toledo y su provincia.

Cuando los suyos mandaban era omnipotente el empuje, y cuando llegaba el turno del otro elemento político que con ellos monopoliza el poder, dejaban rastro indeleble de su paso y *representantes con el sueldo correspondiente* en todas las oficinas del Estado, la provincia y el Municipio.

Eran los conservadores la muralla de la China, larga, extensa, alta é inabordable, y ¡ay! del osado que quisiera saltarla, porque caería desvanecido por el vértigo de las alturas.

Esta era la fábula, pero tan lejos de la realidad se hallaba, que una pequeña cuestión de amor propio ha bastado, para que, cual haciendo de *ariete* y cual de *lombarda*, hayan destruido unos por dentro y otros por fuera el recinto, que parecía muy bien fortificado.

No somos, ni mucho menos, espectadores estóicos del desastre, porque la desgracia ajena siempre interesa al que no tiene instintos perversos, pero resulta que el arca santa, al parecer tan bien guardada por los judíos, se tira en medio del arroyo y con ella van los principios políticos arrastrados por la corriente.

Son tantas las veces que con gran inconsciencia se acusa á los republicanos de dualismo ó multicismo, que buena es cualquier ocasión para alzar la frente y decirles con la lógica en la mano: que si motejan de no entenderse á todos los republicanos partidarios de una idea abstracta, momento es éste de acusar á los que no son capaces de entenderse en una particularización especialísima de la monarquía, donde por selección continuada han debido llegar á la afirmación definitiva.

Se discute ahora entre los conservadores, no quién es ortodoxo ni heterodoxo, sino qué personalidad ha de regir los destinos de la provincia, cuestión que llegará al supremo tribunal político de D. Francisco Silvela, que dará la nota de cismático á quien la merezca.

Es la persona lo que se discute, no son los principios, y unos y otros, cegados por la pasión personal, aprestan sus legiones y van á la lucha descarada, cuando todos los creían trapenses ó ascetas de su religión política.

¿Quién es cismático? Lo definirá el supremo Pontífice conservador; pero ¡ay!, ese caballero que solo vive á temporadas en Madrid, en Panticosa ó en Avila, no pulsa la opinión nacional y no sabe por tanto, que la mayoría de la nación española, enemiga de las órdenes religiosas, considera á los conservadores como *maristas* y acusados, por tanto, de múltiples delitos.

Se borró la leyenda, y muros revestidos con el mascarón del enjalbiego, demostrado está que eran solo tapias de barro dispuestas á caer con el menor empuje.

Luchan por lo visto en pro del *usia* ó del *excelencia*, y estas cosas, que aun pareciendo grandes son siempre pequeñas, dejan el juego al descubierto.

Piedad para uno y otro bando que acabarán por ser ramas diversas de la misma yedra, que trepen por el tronco robusto de la Nación española, con pretensión de ahogarle, si tal cosa les permitimos.

A tal estado llegaron los intereses del partido conservador por la contienda establecida entre D. Gumersindo Díaz Cordovés y D. Julián Esteban Infantes.

No terminaremos sin decir á *El Heraldo Toledano* que antes de ahora hemos dudado de su filiación política, pero actualmente con el testimonio de D. Gumersindo Díaz Cordovés y el suyo propio, puesto que incluye entre sus redactores al Sr. Infantes, debe borrar su indefinido *independiente*, y sustituirle por el adjetivo *conservador*, que á esto obliga la franqueza, como nosotros nos llamamos republicanos.

Estamos, lectores, en plena época medioeval y en los campos de Montiel.

¿Quién será Pedro I? ¿Quién será Beltrán, Claquín ó Dugüesclín?

A nosotros tanto nos da, pero tomaremos localidad preferente para presenciar el triste espectáculo.

Basta, que en los duelos conviene hablar poco.

Crónica.—Información.

Por todas partes renace la opinión republicana con el ánimo de concentrarse, ó por lo menos reunirse y tratarse amistosamente, los que dentro de nuestra política son afines.

Recientemente unos cuantos hombres jóvenes, animosos y valientes, han creado en Madrid, y domiciliado en la calle del Príncipe, núm. 12, una sociedad político-artístico-literaria, con el título de *Juventud republicano-democrática*.

Merece tal tentativa toda nuestra simpatía y nuestra adhesión más completa, que con mucho gusto les enviaremos, como lo harán seguramente la Unión republicana, el Casino, la Juventud y los Concejales republicanos de Toledo.

Reciba la nueva sociedad nuestro cariñoso saludo, que no será el único el que se le envíe desde esta capital.

Nadie diría que la cuesta del Aguila está enclavada en sitio relativamente céntrico de Toledo, porque es abundantísima la cantidad de papeles, basuras y residuos de todas clases, que están acumulados en sus rincones ó en el medio de la calle.

Esta noticia no es de referencia ajena, sino de observación propia, y no se haría nada de particular, llevando hasta la cuesta del Aguila las escobas de la limpieza pública.

El ilustrado Médico del pueblo de Cazalegas D. Manuel Martínez Saldise, á quien tantas veces y con mucha justicia hemos podido recordar en estas columnas, ha merecido de *La Correspondencia Médica*, viejo y acreditado semanario profesional que se publica en Madrid, una biografía inserta en el número correspondiente al día 16 del presente mes.

Es empalagoso tratar muchas veces del mismo asunto, aunque el Sr. Martínez Saldise, por sus rasgos de filantropía y altruismo, ofrece diversos motivos para que en su alabanza se hable.

Por eso lo hacemos hoy, y además para darle gracias por el ejemplar que envía á nuestro Director, cuya dedicatoria está llena de elogios inspirados en el afecto, pero innecesarios.

El titular del pueblo de Cazalegas y actualmente Médico de los Baños de Hervideros del *Emperador* honra á la clase médica.

Nuestro estimado subscriptor y amigo particular don Vicente Cid, está de duelo por la muerte de su señor padre D. Sebastián Cid y Alonso, ocurrida en el pueblo de Orgaz el día 12 del actual.

Se trata de una familia muy estimable, á toda la que enviamos el pésame, pero de modo muy especialísimo á D. Vicente, hijo del fallecido.

Anteayer tuvo lugar el entierro de nuestro amigo don Manuel Rodrigo y González, fallecido á los 37 años. Sentimos muchísimo esta desgracia, por lo inesperada y por la juventud del finado.

Es de desear á la triste familia resignación para reportar tal pérdida, y nosotros así se lo deseamos y de modo especial á nuestros amigos particulares y políticos D. Agustín Hernández y D. Telesforo Cortero.

Dos desgracias más hemos de lamentar en la presente semana, y son las defunciones del niño Fidel de la Cruz y González, y la niña María Luz Ramos y Muñoz.

El acerbo dolor que sienten sus padres, nuestros amigos D. Rosalío de la Cruz y D. Félix Ramos, pueden estar seguros de que se comparte en esta Redacción, donde se lamenta la pérdida de sus hijos.

También se encuentra de pésame nuestro querido amigo D. Rodrigo Sánchez Mascaraque, por la defunción de su hija, de cuatro años de edad, Adriana Sánchez y Arcal, fallecida hace tres días.

En tan acerbo dolor acompañamos de todas veras á nuestro amigo y á su estimable señora D.^a Isabel Arcal.

El modesto obrero tipógrafo de la imprenta en que LA IDEA se edita, D. Mariano Alonso y Parrilla, pasa en estos momentos por el trance duro de tener á su madre D.^a Simona, de cuerpo presente.

Tomamos gran parte en tan acerbo dolor.

Con gran complacencia hemos recibido un estado resumen impreso que nos remite el Presidente de la Asociación del Colegio de María Cristina para Huérfanos de la Infantería Sr. General D. Enrique Orozco.

Se desprenden del resumen datos tan interesantes para el citado Colegio y los que en él dirigen la educación, que siquiera en extracto hemos de consignarlos,

lamentando que la falta de espacio nos impida publicar el nombre de los 71 alumnos que se han distinguido, consiguiendo nota de sobresaliente.

He aquí los datos:

Son en conjunto 980 los ejercicios de examen; que se descomponen en cuanto al resultado en 71 sobresalientes, 113 notables, 88 buenos, 522 aprobados y 186 reprobados.

Tiene el Colegio de María Cristina tan bien organizadas las enseñanzas, que abarcan los extremos siguientes:

1.º párvulos; 2.º, primera enseñanza elemental; 3.º, primera enseñanza superior; 4.º, cultura general; 5.º, plan militar; 6.º, carreras especiales; 7.º, profesiones y artes; 8.º, oficios; 9.º, bachillerato; 10, preparación militar; 11, magisterio, y 12, compañía de clases.

Eso sí, como cuadro de honor y con propósito de que sirva de estímulo á sus compañeros, imprimimos aquí los nombres de D. Ernesto Prada, que ha obtenido cinco sobresalientes; D. Ceterino Blanco, cuatro; D. Celso Minguez, tres; D. Fulgencio del Aguila, dos, y uno los Sres. González Merino, Estévez, Viña, Velasco, Asensio, Valdés, Rodríguez Fernández, Perala, García Goicoechea y López Guerrero; todos ellos en asignaturas del bachillerato. D. Luis Redondo, con cuatro, y D. Mariano Ortiz, con tres en carreras especiales.

Muy bien por los alumnos, y mejor aún por los Jefes y Oficiales que, preocupándose de su cultura, redimen á desgraciados niños y los hacen útiles así mismos y á sus semejantes.

Las medallas de oro del concurso de dibujo se adjudicaron á D. Alvaro de Malibrán, D. Ubaldo Izquierdo y D. Federico Blasco.

Había pensado en principio los propagandistas republicanos federales Sres. Pi y Arzuaga y D. Emilio Rodríguez, visitar esta población para exponer sus ideas en un *meeting*.

Necesidades del itinerario han hecho se aplace para otra fecha su venida á esta capital, y no está por tanto lejano el plazo ó el momento en que podamos estrechar la mano de nuestros amigos y correligionarios, que proporcionarán gran satisfacción á los muchos que deseamos escuchar su elocuente palabra.

Ni un solo vecino é industrial de la calle de Martín Gamero, que en las primeras horas de la mañana tienen toda su actividad comercial, deja de quejarse con mucha razón, de que no tienen agua los abonados para hacer la limpieza y aseo de sus establecimientos hasta muy entrada la tarde.

Se fundamenta cualquier epidemia ó enfermedad infectiva en la descomposición de una *molleja* ó cualquier otro resto animal, y cuando el caso llega, todas son declamaciones; pero antes de que tal cosa suceda, nadie se ocupa de dar facilidades para cumplir los preceptos de la higiene á un comercio que tiene derecho especial á ello.

Creemos lo hará seguramente el Sr. Ruano, por lo que tiene de Alcalde, y por lo que tiene de Médico, pues en él se suman las dos entidades que pueden garantizar el cumplimiento de los preceptos de la higiene.

Aunque ninguna relación directa, ni política tenemos con la Alcaldía, otorgamos nuestra palabra de que se cumplirá esta justa indicación.

Desde el número anterior cambia con LA IDEA el periódico político *La Opinión Astigitana*, que ve la luz pública en Écija.

El último día festivo se presenció por los muchos espectadores allí reunidos, una escena triste y desagradable, en el fielato del Puente de San Martín.

Una familia pobre y numerosa, pretendió introducir una hogaza de pan, y cuando le exigieron cinco céntimos, cantidad que no tenía, por el aforo, algunos que presenciaban el caso se brindaron á abonarlos cuando ya el introductor había deshecho en trozos y repartido entre sus hijos el kilo de pan. Pues ni aun así le valió, porque los dependientes de consumos, exagerando un celo que no les agradecerán los empresarios se opusieron á la entrada.

Sentiremos estar mal informados, pero son testigos

de mayor excepción, varios obreros tipógrafos de la imprenta de D. Rafael Gómez Menor.

Ha sido muy bien recibida en esta población la noticia de que D. Agustín Martín Pedrero, está nombrado Coronel Director de la Fábrica de Armas.

Este estimable Jefe de Artillería, fué ya Jefe del Detall en el mismo establecimiento, con cuyo cargo demostró energía, rectitud é inteligencia, nada comunes, que ahora puede desarrollar en mayor escala, porque también es mayor su campo ó esfera de acción.

Así lo espera esta ciudad que está de enhorabuena por la presencia del Sr. Martín Pedrero, á quien damos la bienvenida.

Las oposiciones á plazas de Maestros de primera enseñanza.

Las que se celebraron en esta capital hace pocos días, y que terminaron el 18, tuvieron el privilegio de promover gran polvareda, con motivo de lo cual, ha circulado profusamente una hoja que á continuación transcribimos.

Al pueblo culto de Toledo.—Los opositores á Escuelas públicas de esta provincia, protestan enérgicamente de la *incalificable injusticia* que acaban de efectuar los señores del Tribunal en el acto de las calificaciones.

Es lástima que centros docentes de la importancia del Instituto General y Técnico de una capital de provincia ostentaran algunos Profesores tan *benévolos y tan...*

Los agraciados con los tres últimos números han demostrado palpablemente su ineptitud en todos los ejercicios.

La lectura de los mismos que aún es tiempo de poderlos ver, demostrará el aserto del contenido de estas líneas.

!!! Viva la justicia!!!

Un colega profesional dice también que la votación ha disgustado, no ya á los opositores excluidos, sino al público que presenció los ejercicios.

El Sr. Daza, miembro del Tribunal y Catedrático de este Instituto, ha dicho en *El Liberal*, del lunes, que los opositores reclamantes y disgustados, por lo que consideraban injusta votación, pudieron hacer protesta en el término de veinticuatro horas, para unirla al expediente; lo cual no han hecho.

Esto después de todo, puede tener origen en el desconocimiento del artículo 17 del Reglamento; pero no desvirtúa los hechos. Afortunadamente, nuestra intervención en el asunto está limitada á los más estrictos preceptos de la justicia; porque el número primero y el segundo los han obtenido en la oposición, D. Esteban Granullaque, y D. Segundo Casto Patiño, amigos nuestros contra los cuales no se querellan ni los opositores, ni la opinión, sino que los alaban.

No obsta tal circunstancia para que demos hospitalidad en estas columnas, no ya por el presente número, sino en todos los sucesivos, á todos los que crean tener razón para ello.

Por dos motivos igualmente, agradables damos la enhorabuena al Comandante de la Guardia Civil de Pontevedra, D. Emilio Ruiz de Alejos. El primero, es la felicitación recibida del Subinspector del 6.º tercio, con motivo de una visita girada á las fuerzas que están á sus órdenes y el segundo por la concesión de la medalla de Oro que le ha otorgado la Asamblea de la Cruz Roja Española por los servicios que ha prestado á aquella benéfica institución.

Nos alegramos de estos honores tributados á un toledano muy recordado por nosotros.

Mejor informados, nos dirigimos hoy á la jefatura de obras públicas para rogarla, procure la restauración del asiento de ladrillo que empieza en la Salida del Puente de Alcántara y termina en las proximidades de la Estación del ferrocarril.

El salvajismo, ó el deseo de utilizar ladrillos y materiales de construcción, han hecho allí un desmoche, que dejan reducido el sillar á inutilidad casi incompleta.

Es esta la cuarta vez que llamamos la atención é insistimos nuevamente, sabiendo ya á quién han de elevarse las quejas que seguramente no serán desatendidas.

Mañana domingo, á las diez, celebrará el Centro de Artistas e Industriales Junta general reglamentaria, cuya orden del día es la siguiente:

Gestión de la Junta directiva en el primer semestre del año actual.

Proyecto de reformas en el domicilio social.

Otro federal menos.

Ha muerto hace pocos días en Valencia, su tierra nativa, D. Eduardo Navarro Gonzalvo, hombre honrado, inteligente periodista y autor dramático, muchas veces festejado por el público.

No hubo género literario que no abordase, casi siempre con fortuna, pero su especialidad consistió en la «Revista política» que cultivó sin que nadie pudiera hacerle competencia.

Sus obras teatrales ascenderán quizás á 140 y algunas de ellas como «Los bandos de Villafrida» hubieran bastado para enriquecerle.

Rogoció á los espectadores con «La riojana», «Tanhauer el estanquero», «Las grandes figuras», «A real y medio la pieza» y «Los monigotes del chico», sin contar otras muchas que además de hacer una reputación literaria debieron crearle situación económica fácil y segura de que por desgracia ha carecido en sus últimos momentos.

Apremios de la vida le llevaron á la hipoteca de su talento que para otros ha servido.

Político, fué Secretario del Ministro Federal D. José Cristóbal Sorní y estuvo nombrado Gobernador de Castellón, cargo que desdeñó, pues era republicano por amor al arte y quería dedicarse á las tareas literarias.

Con decir que era republicano, hombre de talento y además honrado, dicho está también que ha muerto pobre.

Es este un caso raro de transmisión de bienes en vida hecho á favor de los editores, pero es á la par una afirmación de que se puede morir por hambre material y lleno de hartura intelectual que es lo que imprime norma al mundo moral y psíquico.

La capital del Turia, artística, intelectual y republicana, ha despedido cariñosamente á su hijo amantísimo que viendo cercana la muerte fué á morir entre los suyos, que le respondieron con un entierro nutrido en su acompañamiento de artistas literatos, personas notables y ciudadanos que llevaban dolor en el corazón como nosotros también lo llevamos.

Sigue faltando espacio en nuestras columnas para dar salida al abundante original que en esta Redacción existe, y por ello rogamos, además de á otros muchos, á los Sres. Quilis Pastor y R. Bullido, autor este último de un artículo destinado á *Tribuna libre*, nos den un nuevo y corto plazo, para publicar sus trabajos, cosa que les agradecemos.

Es cosa resuelta, que el gremio de taberneros concurrirá á la feria próxima, con una cabalgata ya indicada en nuestro anterior número.

Los expendedores de vino, que en general son pobres, ofrecen un ejemplo digno de imitar por otros gremios, á los cuales la fortuna favorece más.

Fácil es la contestación, siguiendo el camino emprendido por aquellos modestos industriales.

Hace muy pocos días tomó posesión del cargo de Juez de primera instancia é instrucción de esta capital, D. José Soler.

Correspondencia administrativa.

D. J. E.—Guadamur.—Satisfechas 3 pesetas por la subscripción que empezó en 1.º de Abril y termina en fin de Septiembre próximo.

ENSEÑANZA VERDAD

DE LA CARRERA DEL PIANO HARMONIUM Y COMPOSICION

SE DAN LECCIONES

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO DARAN RAZON

D. MANUEL MARIA JIMENEZ Y GARCIA-CALVO

CORREDOR DE COMERCIO

MATRICULADO EN ESTA PLAZA

Participa á su numerosa clientela ha trasladado su domicilio, el que ofrece, á la CALLE DE JUAN LABRADOR, NUM. 12, TOLEDO.

Interviene toda clase de operaciones mercantiles.

Negocia préstamos y descuentos de letras en el Banco de España, Toledo, al 4 por 100 de interés anual.

Compra y venta de papel del Estado y demás valores cotizables en Bolsa.

Descuento de cupones.

Y finalmente, se encarga de toda clase de operaciones y asuntos de su competencia.

Horas: de diez á dos en el Banco y de tres á seis, tarde, en su domicilio.

12—JUAN LABRADOR—12

CONSUMIDORES

En la carnicería y fábrica de salazón de D. Mateo López, establecida en las Cuatro Calles, se sigue vendiendo el tocino al precio de DOS pesetas el kilo y llevando más de tres á UNA peseta noventa céntimos, á pesar de la subida de precios en otros establecimientos análogos.

Hay gran surtido de jamones gallegos y de la tierra, así como chorizos y salchichón.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrid, A. Villarejo; Ocaña, Gómez García, y Talavera de la Reina, J. Díaz.

Red Telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 19 de Julio, el premio mayor correspondió al número 7.568, y el regalo de esta Red al abonado D. Marcelo García, que entre otros números tiene adjudicado el 568, que coincide con las tres últimas cifras del premio mayor, y ha elegido

Doce pañuelos de seda

anunciados por la Empresa en el establecimiento de D. Epifanio de la Azuela, Nueva, 16, teléfono 122.

Aguas de Panticosa.

Prototipo de las nitrogenadas en España. Sulfuros sódicos, las de la Fuente del Estómago.

Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabinánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatía.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España y en Toledo en la farmacia de D. José María de los Santos, calle de la Plata, núm. 23.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

INTERESANTE

A LOS ESTUDIANTES LIBRES Y OFICIALES

Preparación completa de todas y cada una de las asignaturas que comprenden el Bachillerato y la Licenciatura de Derecho.

Se encarga de ella persona competente y que posee título oficial.

En la Administración de LA IDEA darán razón.

PREPARACIÓN

para ingresar en la Escuela superior de Artes industriales

DE ESTA CAPITAL

CALLEJÓN DE LOS DOS CODOS, 2

Detalles é informes de siete á una de la mañana y de cinco á siete de la tarde. Exámenes el próximo Septiembre. Clase especial nocturna para obreros. Honorarios módicos.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor